



CAMBIO DE ESCENARIO

En la sesión de hoy, ACARL ha asumido que el Convenio tiene que entrar en la senda del acuerdo y, por lo tanto, acepta el cambio de escenario que la realidad y los sindicatos estamos reclamando.

Por ello, han renunciado expresamente a plantear modificaciones de jornada que, desde nuestro punto de vista, pretendían su desregulación. Pero, no obstante, anticipamos que este cambio de actitud y de objetivos no puede suponer que ACARL se niegue a abordar los aspectos que CC.OO., UGT y CSICA hemos planteado en común:

- ✍ Incrementos salariales acordes con la mejora de la productividad y los resultados del sector.
- ✍ Medidas de promoción de la conciliación y de la igualdad en consonancia con la responsabilidad social que a las cajas les corresponde: permisos, reducción de jornada en tardes de jueves...
- ✍ Mejora de beneficios sociales, fundamentalmente en lo que se refiere al acceso a la vivienda habitual.

Objetivos todos ellos planteados por la parte sindical desde el comienzo de la negociación.

Ambas partes, pues, nos hemos emplazado a intensificar los contactos necesarios para llegar a un acuerdo satisfactorio en el menor plazo posible.

26 de septiembre de 2007